

*I.MUNICIPALIDAD CALBUCO  
CONCEJO MUNICIPAL*

*SESION EXTRAORDINARIA*

*ACTA NRO. 026 .-*

*DIA 22 JUNIO DEL 2009.-*

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

A C T A N ° 026

En Calbuco, a 22 de Junio del 2009.-

2.- El señor Alcalde y presidente del Concejo saluda a los señores Concejales y abre la sesión en nombre de Dios y de La Patria.-

3.- Tipo Reunión . EXTRAORDINARIA.-

4.- Hora Inicio : 17:10 horas.-

Hora Término : 18:30 horas.-

5.- ASISTENCIA.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ

CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON

CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE.-

SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ.-

FUNCIONARIOS MUNICIPALES.-

SEÑORA CAROLA SANCHEZ FIGUEROA – DIRECTORA DIDECO.-

SEÑORA TANIA BAHAMONDE OJEDA – DIREC. ADM. Y FINANZAS.-

SEÑOR ORLANDO BELLO ALVARADO – DIRECTOR SECPLAN.-

SEÑORA KAREN VICENCIO DELA VEGA – DIRECTORA CONTROL.-

SEÑOR ELVIS PAREDES DIRECTOR DAEM –

SEÑORA OTILIA HERNANDEZ BORDEN – JEFE FINANZAS DAEM.-

SEÑORA MONICA CARDENAS LARA – JEFE PROYECTOS DAEM.-

PARTICIPA .

COLEGIO DE PROFESORES COMUNAL CALBUCO.-

SECRETARIO .- SECRETARIO MUNICIPAL LEONEL VILLARROEL VILLARROEL.-

6.- TABLA.

6.1.- SALUDOS SEÑOR ALCALDE.-

6.2. MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM.-PMG.-

6.3. SUBVENCION SINDICATO DE PESCADORES ARTESANALES SAN PEDRO M \$ 400.- FESTIVIDAD SAN PEDRO.-

7.- DESARROLLO DE LA SESION.-

## 7.1.- MODIFICACION PROGRAMA DE GESTION MUNICIPAL.-

Señor Alcalde, este punto dice relación con Modificación Programa de Gestión Municipal, donde hay recursos asignados y por acuerdo de la Directiva Nacional del Colegio de Profesores, la ACHM y el Ministerio de Educación, acordaron hacer uso de ellos para el pago del Bono SAE, en lo que corresponde al primer pago, los fondos asignados a la Municipalidad de Calbuco corresponden a M \$ 122.217.- y la propuesta para hacer uso de ellos que dice relación con el 50 % de la primera cuota, correspondiente a M \$ 61.108.- que se estaría asignando al pago del bono SAE .-

Concejal señor Pedro Yañez U., señor Alcalde si fue un acuerdo de la ACHM, los Alcaldes del País, como actor principal la señora Ministra de Educación, para que entonces se lleva a sancionar a los Concejos Municipales y el Proyecto de Gestión en primera instancia tiene un significado, para que fue aprobado, y ahora se esta ocupando para otros fines, yo creo en mi caso voy a ser consecuente, responsable, pero antes de nada voy aplicar el artículo 81 °, inciso tercero, que esta modificación no esta contemplada dentro de los cinco días que la ley faculta a los Concejales, para su aprobación, el artículo 81 °, inciso tercero dice: en todo caso, el concejo solo resolverá modificaciones presupuestarias, una vez que haya tenido todos los antecedentes que justifiquen la modificación propuesta, los cuales deben ser proporcionados a los concejales con una anticipación de a lo menos 5 días hábiles a la sesión respectiva “, por lo tanto tenemos tres días sábado, domingo y hoy día, esto lo entregaron el viernes, por lo tanto voy a objetar esta modificación, justamente basada en la ley, como primera instancia.-

Señor Alcalde, esta bien, no hay problemas, esta modificación tiene el carácter de urgente, es por eso que se llamó a reunión extraordinaria, que dice relación que estos no son temas normales podríamos decir, que viene todo de una seguidilla de hechos que han acontecido a nivel nacional y eso ha motivado que talvez los plazos no sean los que corresponden al llamado al Concejo y a la presentación que tiene que hacerse a los señores Concejales, por eso se llamó a una reunión extraordinaria porque tiene que ser presentado esta propuesta antes del día 30 .-

Concejal señor Pedro Yañez U., correcto, pero aquí estamos votando los ciento veintidós millones de pesos y también en el punto seis de las iniciativas dice Crear estrategias que tiendan a mejorar la oferta Educacional Municipal Comunal, y eso aquí no esta bien especificado, no esta aclarada la situación y esto tengo entendido que es para la adquisición de un terreno que no esta contemplado dentro del proyecto, por lo tanto yo creo que esta situación no esta claro, debe ser aclarada completamente, y también hay treinta millones de pesos que dice en el punto tres, para el pago de deuda de perfeccionamiento, pero tampoco esta especificado.-

Señor Alcalde, me da la impresión que nos estamos apurando mucho, siempre ocurre cuando hay público presente, que nos pongamos inquieto.-

Concejal señor Pedro Yañez U.- pero ...-

Señor Alcalde, señor Concejal si usted es respetuoso y hacemos la reunión como corresponde, vote usted después en consecuencia, aquí no le estamos exigiendo que

usted vote una forma u otra, vamos con calma, aquí esta el Colegio de Profesores , esta el DAEM para que pueda explicar, una de las dudas que tenga.-

Concejal señor Pedro Yañez U., pero nos tenemos que argumentarnos , no podemos votar a ojos cerrados.-

Señor Alcalde, no estoy llamando a votación .-

Concejal señor Pedro Yañez U.-. ahora las cosas no son como antes.-

Señor Alcalde, no estoy llamando a votación .-

Concejal señor Pedro Yañez U., ahora las cosas hay que aclararlo.-

Señor Alcalde, estamos aclarando las cosas cien por ciento.-

Concejal señor Pedro Yañez U., aclaremos las cosas e incluso deberíamos aclarar todo el sistema de educación como se encuentra hoy día , podíamos hacer una reseña de la educación que se encuentra con u déficit de cien millones mensuales y eso también deberíamos aclarar también y que el Colegio de Profesores sepa como esta la educación

Señor Alcalde, el Colegio de Profesores saben lo que ocurre, ellos saben que están convocados a una reunión que tiene que hacerse para que con ellos veamos el tema de la educación en Calbuco , eso ha sido planteado a los dirigentes , ellos saben perfectamente no da para más en cuanto a sostener económicamente el sistema aquí en Calbuco, pero tenemos que ver entre todos como planteamos la solución que pudiera haber, en este momento lo que tenemos en tabla y a ello me voy a dirigir yo, una propuesta de modificación presupuestaria del Proyecto de Gestión para poder hacer pago de un bono que esta comprometido por la ACHM, que obviamente nos convoca también a ser respetuoso de ello, más aún cuanto esto esta respaldado por el Colegio de Profesores y por el Ministerio de Educación , cualquier momento de crisis , de situación conflictiva, se buscan las mejores soluciones y una de las soluciones es justamente es poder hacer uso de en parte de la Asignación que correspondía a Mejorar la Gestión , para poder hacer un pago que en este momento se adeuda a los profesores ,puedo estar a favor o en contra de esto, o votar a favor o votar en contra de esto, eso es independiente de todo, ahora si legalmente corresponde votarlo en dos días más , votémoslo en dos días más , eso no complica , vamos a estar justo para el día 30, pero todavía tenemos tiempo, dos días, aunque nos estaban exigiendo que lo mandemos mañana, pero ahí nos empezamos a complicarnos, es decir aquí pasa un poco por voluntad también, si la ley dice una cosa, pero también nosotros somos personas que razonamos, que podemos decir si o no, era un poco conversar, discutir la modificación que existe, ahora si hay que modificar algo dentro de esa presentación , perfecto aquí estamos para discutirlo, para conversarlo .-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., yo creo que el DAEM haga la presentación.-

Señor Alcalde, yo creo que por ahí deberíamos empezar , para hacer la presentación, aquí esta el puro título no más , para comenzar la reunión como corresponde.- Falta aquí la explicación hay ciento veintidós millones , de los cuales sesenta y uno ciento ocho se esta asignando al Bono SAE y luego viene una modificación que dicen relación con

algunas propuestas , si creen ustedes que hay que mejorar una propuesta, la mejoramos, la cambiamos, la modificamos , aquí no estamos a ojos cerrados votando, así que por lo tanto, espero yo al menos de escuchar la propuesta que existe de esta modificación y posteriormente veamos si corresponde votamos o no votamos, o esperamos dos días más , si hay algún apuro legal , si hay que hacerlo hoy día, votamos hoy día, don Elvis explique cada una de las iniciativas que hay y porque .-

Señor Director DAEM, primero hacer una introducción, el Proyecto de Gestión partió el año el 2007, si no me equivoco, el 2008 yo me recuerdo que llamé a los Concejales a Arica, se presentó el proyecto acá, no se si ustedes recuerdan, resulta que en el Fondo de Gestión existe una reglamentación y la verdad que yo le ofrecí hace un tiempo atrás, para traer una persona especializada para saber como se regula el Fondo de Gestión , El Fondo de Gestión Municipal si bien es cierto pasa por el Concejo , pero el Proyecto lo presenta el señor Alcalde, pero el Fondo de Gestión también tiene otra particularidad, que puede ser modificado , cambiado , incluso alterado y en este caso el acuerdo que llegaron las Municipalidades, el Ministerio de Educación y el Colegio de Profesores, como no existía plata fresca, y para salvar todo esto llegaron al acuerdo de ocupar el 50 % del Fondo de Gestión M \$ 61.108.- nosotros nos pusimos antes el parche , como el Fondo de Gestión llega en Marzo, la mayoría de las Municipalidades lo empezó a ocupar, pensando que en marzo iba a llegar, nosotros no lo ocupamos, y también vimos la situación que lo podíamos necesitar , el año pasado también nos dijeron que iba a llegar en marzo, y no llegó en marzo, llegó por abril o mayo , este año se rumoreó si que el Fondo de Gestión iba un 50 % a pagar el bono, es así que se llegó a un acuerdo de ocupar solamente el 50 % , pero a través de un acuerdo del Concejo, ahora aquí existen dos situaciones que son y que no resolver , para vamos a tratar de llegar a algunos acuerdos. El Fondo de Gestión los M \$ 61.108.- va al pago en este caso al pago del bono de los profesores, las dudas que nosotros podamos tener ,como resolvemos con los sesenta y un millón las iniciativas que nosotros nos propusimos a principio de año y eso es materia de discusión , como también puede ser de análisis posterior, porque este se puede alterar , se pueden crear nuevas iniciativas, se pueden cambiar, cuando uno se propone a principio de año, en la mitad del año nuestra prioridad cambia, con las crisis cambió, con el asunto del Bono SAE cambió rotundamente la educación aquí en Chile, de aquí en adelante va a tener otras expectativas , nosotros estamos hoy día de buscar un salvavidas , pero los montos continúan siendo grandes, viene la segunda cuota en el mes de diciembre y la tercera en enero, por ahora a nosotros nos dieron instrucciones la semana pasada, por eso llegó tan tarde el documento para los señores Concejales, porque nosotros no teníamos muchas instrucciones, inclusive hay instrucciones que están saliendo hoy día, hoy día en la Cámara se presenta un nuevo proyecto de la cantidad de plata que falta, a nosotros nos piden que en el día de hoy ingresemos al portal y demos a conocer los M \$ 61.108.- que nosotros tenemos disponible para el pago de los profesores, incluso tenemos que tener consenso en el Concejo , o sea el acta del Concejo , Lo otro es cuando nos presentaron y a nosotros nos dieron las instrucciones , el martes o miércoles para ver como nosotros podríamos cambiar esto y nos dieron algunas instrucciones precisas y nosotros no podemos destinar la cantidad de dinero los M \$ 61.108.- a los profesores y cancelarles , sino que junto tenemos que cambiar el Proyecto de Gestión y nos dieron instrucciones también donde tenemos que incorporarlos y en eso estamos , ese es el proyecto que tienen en sus manos, ahora si ustedes tienen alguna duda, la verdad que ahí , nosotros tampoco podemos resolver algunas situaciones , solamente vienen del Ministerio de Educación sobre algunas dudas que podríamos tener , los cálculos hoy día no se sabe , no se cuanto tiempo

dieron para resolver ese problema, la cantidad de plata que le corresponde a los profesores tampoco se sabe , pero hay una cantidad que hay que pagar ahora, M \$ 500.- a todos los profesores que ganan más de 20 horas y a menos de 20 horas M \$ 300.- si un cálculo posterior sale menos, ese profesor va a quedar debiendo o en la próxima cuota le va a tocar menos y si le pagan sobre eso , el próximo año no le va a tocar el bono SAE . No se tienen alguna consulta, lo pueden hacer.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., sobre la modificación presupuestaria, se esta hablando solamente del bono.-

Señor Alcalde, eso corresponde al 50 % .-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., son ciento veintidos millones, no sesenta y uno.=

Concejal señora Ana Celia Díaz V., me gustaría que explicara las iniciativas.-

Señor Alcalde, perfecto.- Hay 25, 5, 8, 15 y 8.- Que corresponde cada uno y que es lo que se esta proponiendo

Señor Director DAEM, Contratación Profesionales para realizar estudio de nuestra realidad educativa comunal en los últimos 12 años, tuvimos que bajarlo a M \$ 6.109.- Dos, Diseñar y ejecutar estrategias para difundir el quehacer educacional de nuestra comuna .- M \$ 2.000.- es más que nada difusión , hacer trípticos, ir a la radio, a la prensa, .lienzos.- Optimizar el desarrollo de una política educacional comunal, tendiente a desarrollar el trabajo docente en la comuna.- M \$ 30.000.- que esta en la propuesta se acuerdan que se aprobó hace un tiempo atrás que era de M \$ 90.000.- nosotros lo rebajamos a eso.- Ajuste de la dotación de Asistentes de la Educación .- M \$ 8.000.- son indemnizaciones que tenemos contemplados .- de 20 o 25 tuvimos que bajarlo a 8.- Mejoramiento de la Gestión Educativa mediante el pago de duda a docentes de la comuna de Calbuco ahí están los M \$ 61.108.- y Crear estrategias que tiendan a mejorar la oferta Educativa Municipal Comunal .- M \$ 15.000.- que esta destinado a la compra de un terreno para la Escuela Balmaceda de acuerdo a una propuesta que dieron ustedes hace un tiempo atrás .- Esas son en cuanto a las propuestas.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., a mi me interesaría conocer cuanto habrá recibido la Municipalidad por el Bono SAE, la fecha en que empezó a llegar, los montos que han llegado, cuantos, cuanto no se destinaron a lo que debería haberse destinado.-

Concejal señor Pedro Yañez U., M \$ 30.000.- mensuales a partir del 2007.- Incluso el 2009, no se esta respaldando los treinta millones mensuales, para pagar el Bono SAE de este año, que corresponde al 2009.- Las platas llegaron dentro el presupuesto del DAEM y se siguen gastando dentro del presupuesto del DAEM .-

Director DAEM, este es un documento que llegó del Ministerio de Educación, donde están indicados los fondos que llegan , la ley tanto y el bono SAE no existe.-

Señor Alcalde, ahí esta señalado, no existe el bono SAE , tan simple como eso.- Pero en todo caso la información que se acaba de entregar es lo que llega de subvención , en el desglose no aparece , ahí la discusión de siempre, es posible en que alguna parte haya

aparecido o este, la Ley General de la República , una confusión , esa es una confusión a nivel nacional, de tal manera que hoy día el Ministerio ha asumido derechamente esto y lo que esta pidiendo es el aporte que originalmente estaba destinado al Municipio el 50 % de lo que son los M \$ 61.108.- que corresponde a Calbuco, también hagamos nuestro aporte ,para entregarla, que son platas del Ministerio también, para entregar este bono y el resto del bono van a ser todos financiados con recursos del estado, si hubiera alguna situación irregular , irregular en cuanto a que en conciencia se hubiera cometido algún error en forma conciente, obviamente que el Ministerio no iba obviamente a asumir ellos la responsabilidad , ellos asumieron la responsabilidad porque nunca en sus fiscalizaciones hicieron saber esa situación , nunca Contraloría en sus fiscalizaciones hizo notar este detalle , por lo tanto es una culpa de todos igual , es por eso que el Estado a través del Ministerio esta asumiendo esta situación y esto es lo único que piden al Municipio , este primer aporte , después todo lo otro viene respaldado por ley , que hoy esta siendo presentada al parlamento todo el resto de los recursos.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., la verdad de que siguen existiendo las dudas desde un principio cuando el Ministerio de Educación dice que envió estas remesas a las Municipalidades , las Municipalidades dicen que no, no hay ninguna certificación de ese hecho , la verdad que a mi me llama mucho la atención la negociación que hizo la ACHM , considerando que los recursos igual iban a salir a través del Municipio, en este caso del Mejoramiento de la Gestión Municipal , y la verdad en que en ese sentido de cuando se habló el Programa de Mejoramiento de Educación , para mejorar la calidad de la educación , con iniciativas, nosotros estuvimos aquí bastantes problemas para aprobar ese tema y de hecho llegamos a un consenso al final donde firmamos el Alcalde, el Director del DAEM , tres Concejales Anas Díaz, Ramón Andrade y Nelson Villaroel, donde se incorporaran estas iniciativas, y la verdad de que después nos quieren retirar esos recursos para tratar de evitar esto, entonces como negoció la ACHM , los Alcaldes en este caso , porque a sabiendas que nosotros ya teníamos aprobado los cientos veintidós millones que corresponde, que aparecen del Ministerio de Educación acá, yo no se como pudieron negociar de esa forma , cuando los recursos deberían ser destinados del Ministerio de Educación , no del Municipio , porque estas platas ya están aprobadas , están destinadas y la duda persiste, hoy día no existe un dictamen de la Contraloría que diga si, es efectivo, saquémoslo del Fondo de Gestión , no existe un dictamen , una resolución tampoco del Ministerio de Educación que obligue hoy día a que los Municipios entreguen esos fondos, porque existe la duda , por eso que muchas Municipalidades no están pagando el bono , porque tienen dudas y los que han pagado son las que tienen Corporaciones Educativas , esos lo han pagado porque tienen recursos, pero como somos nosotros los Municipios chicos, vamos a quedar con una patita coja nuevamente y la verdad es que tengo bastantes dudas , no se si hoy día aprobar estos recursos, mientras no salga un dictamen de la Contraloría , que exige, nos diga realmente sáquenlo , sino se transformaría en una malversación de fondos o ilegalidad como dice la ley, eso por un lado.-

Señor Alcalde, lo relacionado con eso , este es un asunto asumido por todos , por todos , sino es darle vuelta a lo mismo , ahora lo único que esta haciendo Contraloría es sacar el porcentaje real a cancelar, nada más.-

Concejal señor Pedro Yañez U., la Contraloría tiene que determinar como se va a pagar, si también los profesores que jubilaron el 2007 y el 2008 , si se le va a pagar,

más los profesores que iniciaron sus trabajos el 2008, y los reemplazos , eso se esta esperando de la Contraloría.-

Señor Alcalde, es el monto.-

Concejales señor Pedro Yañez U., el monto también , pero igual lo otro.-

Señor Alcalde, es obvio si trabajó, le corresponde a esa fecha un bono .-

Sra. Presidenta Colegio de Profesores, pide la palabra.-

Concejales señor Ramón Andrade Ch., , pero primero tenemos que resolver nosotros y después dar la palabra al gremio. La verdad que existen regiones enteras que no van a pagar el bono, mientras la Contraloría no dictamine , porque, porque hay varias cosas que aquí dice, por ejemplo en la Región del Bío Bío 54 comunas de la Región acordaron no pagar dicho bono , sin el respaldo legal de la Contraloría, señalando que esos recursos del Programa de Mejoramiento de Gestión producirá una malversación de fondos públicos , que el compromiso es pagar el 50 % , regiones como esas y otras tantas, hoy día están en ese dilema , mientras no salga el informe de la Contraloría, que vamos hacer, eso me gustaría usted Alcalde respondiera, porque ni usted tiene claro de este tipo de bono , usted sabe si llegaron esas platas, es eso lo que pasa hoy día.-

Señor Alcalde, de acuerdo a una ley base que esta en el presupuesto nacional, el desglose que iba a llegar, llegaba un monto nada más , en ninguna parte decía Bono SAE , ninguna cosa estipulaba que diga, para que vamos a estar con cosas, a todos se les pasó , se le pasó al Ministerio, se le pasó a la Contraloría, se le pasó a los Municipios, a todos, no por tonto que se hizo, sino que es una situación que no estaba bien planteada , con fuerza como correspondía. Cuando hay una situación de emergencia obviamente que hay que salvarlo con emergencia, lamentablemente dejando de hacer cosas, hoy día estamos en emergencia y no se están haciendo todos los proyectos que tiene que hacer el Gobierno Regional , si entregando los que son subsidios, algunos proyectos que indiquen algunos trabajos.-

Concejales señor Pedro Yañez U., cuando viene aumento de la subvención escolar, igual que usted saca una cantidad de plata y el próximo mes le aumenta el sueldo, consulta porque le aumentaron el sueldo , entonces cuando llegó el aumento de subvención , ahí tenían que haber hecho las consultas del caso, cierto del porque aumentaron , y esta claro en ese sentido, si había que dejar M \$ 30.000.- porque no se dejó, porque, porque hoy día el DAEM tiene un problema de administración , porque como vamos a mejorar y sigo insistiendo , la biblioteca tres funcionarios cancelados por el DAEM, tenemos una persona en la lancha municipal , que se paga por el DAEM , un nochero que no existe , que se le paga por el DAEM, cuando vamos a solucionar el problema, por eso tenemos mayor gastos, hoy día tenemos el problema de la mantención de los buses , teneos en otras situaciones donde también hay problemas, entonces si llegan M \$ 263.000.- a M \$ 272.000.- en subvención escolar y la planilla general del DAEM vale M \$ 370.000.- nos faltan cien millones, entonces como estamos administrando el DAEM , si teníamos 40 funcionarios ahora tenemos 50 ahora en el DAEM , porque pasa eso, porque ocurre eso, entonces es eso lo que tenemos que mejorar para que podamos funcionar bien, de lo contrario vamos a seguir igual y vamos a reventar, quines son responsable, Alcalde y Concejo Municipal porque no previnieron la situación.-



Señor Alcalde, yo creo lo que esta planteando es conocido, es por eso que se le pidió a la Dirección Provincial venir hacer un estudio nuestra realidad, justamente lo que esta diciendo usted, a lo mejor nos dicen, saben que, este no chero esta demás , asumiremos eso, los buses véndanlo, pero después de hacer un estudio acabado del tema , si e una reunión que hubo con los profesores, le dije también que aquí tenemos que entre todos conversar como podemos mejorar el sistema, obviamente que en omento determinado, dentro del año, de aquí a septiembre, tener todo un plan de acción , para que a través del PADEM que tiene que presentarse y ser aprobado por el Concejo, a más tardar en septiembre la presentación, poder determinar las líneas a seguir para el próximo año y ordenar , no se si hay que cerrar una escuela, ahí saldrá todo o las escuelas están gastando mucha luz, mucho agua, no tengo idea, pero eso lo de la biblioteca por siempre ha sido es usada el 90 % por alumnos del liceo y básica y los tres funcionarios que hay están siendo pagados por el DAEM, claro que si, mañana dicen eso no corresponde , será, pero todo tiene que ser con una planificación , eso lo vamos hacer lo más rápido , porque ya fue planteado, ya fue solicitado a la Dirección Provincial de Educación , esta solicitado esa cosa , que nos vengam ayuda y hacer algunos planteamientos , ellos tienen profesionales que nos pueden ayudarnos, se va hacer con el Colegio de Profesores, ya hay una reunión planteada para la próxima semana con aquellas escuelas que presentan más problemas, vamos a empezar con esas escuelas, ya hay una pequeña planificación, obviamente que después terminará con un asunto más amplio, con la participación de todo el Concejo Municipal, donde reexpongan los temas , que es lo que podemos hacer, para que quede esto refrendado en el PADE, porque nuestra biblia donde tenemos que seguir es justamente nuestro PADEM, pienso que muchas veces no se toma muy en cuenta , y ahora va a tener que ser la herramienta fundamental el próximo año .-

Concejal señor Pedro Yañez U-, dice que la palabra de Dios hay que cumplirlo.-

Señor Alcalde, exacto.-

Concejal señor Pedro Yañez U., los PADEM no se cumplen .-

Señor Alcalde, ojala todos los seres humanos cumplieran la palabra que esta en la Biblia, algunos lo interpretar a su manera.-

Concejal señora Doris Villarroel G., yo antes de hacer un comentario respecto al tema en discusión, quiero hacer una pregunta, de todo lo que se ha dicho en relación a la realidad, en la iniciativa uno, que fue propuesta y yo me acuerdo y bien defendida por la Concejal señora Ana Díaz, que tenía que ver con una diagnóstico, dice contratación de profesionales para realizar estudios de la realidad educacional, me imagino que todos estos problemas que están aquí en la mesa van a estar en este análisis también, y me da la impresión de lo que se quiera hacer va estar ahí. Con respecto al tema del Bono SAE Me da la impresión o me da la sensación de que hubo una mala interpretación o un poco claridad en el momento de hacer la ley, algunos dicen que tenía recursos otros que no , que era tácito, que era implícito , o por omisión o por interpretación ,pero hoy día tenemos una realidad que es casi como una emergencia de esas que vienen por catástrofes y que hay que solucionar y tratar de buscar una solución, y yo si tengo unas aprehensiones con respecto al tema de la calidad de la educación, tengo la sensación que hoy día que no solamente la calidad de educación pasa por pagarle todos los derechos de las cosas que le corresponden a las profesores en sus remuneraciones como profesionales de la educación, yo creo que también pasa de repente por ese compromiso

que cada educador debe llevar y que no solamente va en relación a un sueldo, de una determinada cifra, de verdad que hoy en día las necesidades económicas en un sistema donde todos competimos, el dinero es como el don, el señor rey, pero también esta parte de vocación, compromiso con la educación, para es como el otro 50%, 60 o 70% de lo que debe haber de parte de cada uno de los educadores, para mejorar la calidad de la educación, y yo creo que a partir de varias, no solamente de éstas, sino que de varias manifestaciones que dicen relación a como esta la situación de la educación hoy día en Chile, no solamente en nuestra comuna, no me cabe la menor duda de que a partir de estos movimientos va haber como un chip distinto y un compromiso distinto, yo quiero creer, estoy convencida que el Colegio de Profesores, por ejemplo va a recuperar o los profesores van a recuperar, no solamente por recuperar las horas que van y tienen que hacerlo por los días de paro, más allá de cumplir estas simples horas, van abordar los temas, las asignaturas, lo que había que hacer para que la educación no fuera decayendo en su calidad. También estar conciente que los alumnos fueron tremendamente sacrificados, en función de una demanda legítima tal vez de los profesores, pero que en recompensa de eso, va haber el compromiso del profesor señor Alcalde. Yo creo que cuando uno quiere, tiene la voluntad de poder buscar a solución a este problema para poder seguir trabajando, más la flexibilidad que nos permite el Ministerio en este aporte de estos Proyectos de Mejoramiento de la Gestión que emanan de ellos, son dineros del Ministerio que se postula a través de un proyecto y que no hay recursos para pagar esta tremenda cantidad de dinero que son lo del Bono SAE, yo creo que podemos buscar una solución, dar una respuesta tal vez el tiempo que permite la ley, si contamos el viernes podríamos estar dando una respuesta de votación el miércoles, que es lo que se cumple, pero hagamos un análisis y un compromiso, por eso por ejemplo escuchar a la Presidenta del Colegio de Profesores, después de esta intervención, si es necesario poder buscar esa solución en términos que la ley nos dice que tenemos que votarla, la plata esta, por lo tanto tal vez lo que vamos hacer es cambiar el giro, los destinos de ese dinero, es verdad yo comparto con los demás Concejales, que nos llevó varios meses de discusión, discusiones bastantes pesadas de repente, en un tema que buscaba ese mejoramiento de la educación en nuestra comuna, pero como esta la iniciativa que en el fondo también la carta maestra como dice usted de poder buscar una solución a todo lo que se ha señalado, que no deja de ser verdad, es por eso es que tenemos que darle una mayor vuelta y tomar los plazos, vuelvo a insistir que dice la ley que tenemos que tener para votar, y eso corresponde el miércoles, eso señor Alcalde.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., bueno ya me lo han manifestado mis colegas que por probidad yo no puedo participar en lo que es la iniciativa del beneficio, pero si quiero tocar la iniciativa número uno, que es la que habla la contratación de profesionales para realizar estudio de nuestra realidad educacional de la comuna, nosotros en nuestra propuesta, teníamos una cantidad de dinero de M; \$ 15.000.- la que fue rebajada a M \$ 6.109.- en este sentido yo estoy en desacuerdo por la cantidad de recursos, también el estudio dice que sería de los últimos doce años, cierto que es mucho, tal vez para ver nuestra realidad tiene que ser al día de hoy o a cinco años, porque doce años es muchísimo, porque hay un desgaste de energía y de recursos, lo que nosotros necesitamos ahora es la realidad de que estamos viviendo, porque no es para un estudio comparativo. Entonces yo a la vez yo también valoro esto de diseñar un área estratégica.-

Señor Alcalde, lo que esta proponiendo, me gustaría porque aquí hay cinco iniciativas diferentes, de reas cinco me dice sabe que me parece poco , me gustaría sacar de acá , porque las platas son únicas , por lo tanto no hay donde sacar.-

Concejal señor Ana Celia Díaz V., pienso que la uno y la tres van de la mano, y donde se habla unas política educacional comunal .-

Señor Alcalde, esa es pagar la deuda de perfeccionamiento.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., Concejal si se toman menos años , a lo mejor, no necesita tanta o por último eliminar la dos y pasarla a la uno.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., seis millones es poco para hacer un estudio tan acabado del diagnóstico, como lo pensábamos nosotros que iba ser , es que son pocos recursos y se interesaran buenos profesionales .-

Señor Alcalde, lo otro señores Concejales , lo que nosotros vamos hacer, si es que hay consenso, no se , primero si vamos hacer votación o no , porque si no seguimos conversando los otros temas de la reunión, pero si hubiera la voluntad de votar esto favorablemente, los recursos del pago del Bono vendría muy rápidamente , antes del 30 y la segunda partida significaría financiar las otras cinco iniciativas , vendrían no se en septiembre y antes de eso nosotros podemos hacer una modificación frente a esa partida.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., hay diferencia de valores Alcalde.-

Concejal señora Doris Villarroel G., cambió totalmente, pero la dos podría eliminarse y quedar en la uno.-

Señor Alcalde , yo propondría poder eso conversarlo en una reunión aparte del uso, de la modificación de la segunda parte , los 50 % que estaría quedando .-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., hagamos el estudio de los últimos tres años, me interesa la uno y la dos .-

Señor Alcalde, pero esa iniciativa también corresponde al estudio de infraestructura.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., al final el estudio nunca va ser tan acabado.-

Señor Alcalde, yo creo contratar unos dos profesionales que hagan el estudio justamente el que esta indicando usted , de alguna Universidad , yo creo que pagando unos M \$ 500.- pueden hacer un trabajo unas tres personas , que no signifiquen más de tres millones.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., si tenemos un buen diagnóstico, un estudio de nuestra realidad educacional, a lo mejor no se van a cometer todos esos errores que dice usted.- Tenemos que ver nuestra fortalezas, nuestra debilidades y después nosotros vamos ir evaluando eso, para donde van apuntar los recursos.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., en algunas medidas estoy de acuerdo en otras no, la verdad colega que este programa que esta, difiere muchos de la presentación que nosotros hicimos de los cientos veintidós millones.-

Concejal señora Doris Villarroel G.-, obvio, cambió totalmente.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., se toma acuerdos y al final no se respetan.-

Concejal señor Pedro Yañez U., yo considero, que con el respeto de los Profesores y con el derecho que ellos tienen de cobrar el Bono SAE, que debe pagársele, yo creo que la Directiva Nacional debería haber renunciado que el pago del Bono SAE se hagan con estos dineros de un Proyecto de Gestión que va en beneficio de sus propias aulas, yo creo que no es ético que gastemos las platas donde íbamos a mejorar nuestros propios colegios donde estamos trabajando, ahí hay una equivocación enorme del Presidente del Colegio de Profesores Nacional, debería haber renunciado a eso, los señores Alcaldes también deberían haber también planteado, la ACHM.-

Sra. Nina Sánchez, pueden darme la posibilidad de exponer nuestra posición.-

Señor Alcalde, yo creo que con el permiso de los señores Concejales, para que la Presidenta del Colegio de Profesores exponga sus puntos de vista.-

Señora Nina Sánchez, Presidenta Comunal del Colegio de Profesores, lo primero es lo que tiene que ver el origen del sistema municipal, cuando pasó del Ministerio en el periodo de la dictadura militar, al sistema municipal, es ahí donde realmente comienza la crisis financiera, en eso tenemos ver el contexto, y una de nuestras banderas de lucha de la defensa de la educación pública, es poder retornar este sistema educacional al Estado, retornarlo ya de por medio del sistema descentralizado, porque así, así, nosotros sabemos de que estamos en un sistema de crisis, esto ha sido cierto dentro de la historia institucional y dentro de la historia nacional los que han dado los grandes personajes, grandes Presidentes de Chile que han salido de Colegios Públicos, sabemos que estamos en crisis, nosotros estamos convocando incluso hoy día un Congreso de Educación, me alegro, que la señora Ana, como dice acá, la iniciativa de ella de poder diagnosticar, el Colegio de Profesores también lo ha planteado, la Municipalidad debe diagnosticar que nosotros tenemos como educación, si nosotros velamos por la calidad, este acuerdo si bien es cierto, muchos plantean de que los alumnos fueron los perjudicados, yo creo que los profesores dieron una gran lección a nuestros alumnos, al pedir que se nos paguen, algo que se nos adeuda, algo que es tan básico, como es un sueldo, ahora si bien es cierto, la huelga fue larga, fue que por primero que nada se esta planeando que el cien por ciento lo pagaran los Municipios, cuando nosotros sabíamos que los Municipios estaban en crisis, porque los dineros no están, ahora el porque no esta el dinero, yo por eso jamás dije, si tuvieran que haber mal uso de fondos, tendrían que renunciar todos los Alcaldes de Chile, Alcalde de derecha, izquierda, centro, independiente, y nosotros incluso hemos pedido la renuncia de la Ministra de Educación Si bien es cierto en la Región del Bío Bío se esta pidiendo, dilatando habría que ver quien es la Alcaldesa de Concepción, es una Alcaldesa de derecha, era allí digamos donde nosotros tenemos más dificultades, estamos en un año político y un año eleccionario, muchos quieren sacar provecho de eso., yo no es que se partidario del Alcalde, en que sentido, lo que yo le dije a mis colegas, acá lo que nosotros estamos diciendo, esta es una lucha contra el Ministerio de Educación, porque el responsable

último es el Ministerio de Educación, este Ministerio de Educación que no supo supervisar, este Ministerio de Educación que no supo ver que es una ley mal hecha, que no se explicitó claramente, que vino dentro de la subvención, ese es el error, que muy bien lo dice el Alcalde acá y no porque lo diga el Alcalde, sino que lo dicen todos los Alcaldes de Chile, aquí hubo un error de todos los Alcaldes, sino que tendríamos que pedir la renuncia a todos los Alcaldes de Chile, el sistema en sí está en crisis, nosotros somos concientes de esta crisis, nosotros que es lo que estamos pidiendo, eran recursos frescos, nosotros incluso con esta negociación somos los que salimos perjudicados, usted vio que yo vine al Concejo anterior, se aprobó la posibilidad de noventa millones de pesos para pagar el perfeccionamiento docente, nosotros estamos cambiando acá una cosa por otra, nosotros somos concientes y los profesores de Calbuco son concientes que al pagarse este bono SAE, de los sesenta millones que ya habían buscado la posibilidad a nivel central de que eso se pague, entonces nuestra gestión, no es para los alumnos, yo creo que ellos lo tienen claro, nosotros estamos cambiando el pago de perfeccionamiento por el Bono SAE y nuestros colegas son concientes de que de esta forma cambiamos una cosa por otra, pero estamos en emergencia y yo lo veo como emergencia, yo tampoco quiero quebrar un sistema, porque el hecho de que ustedes aplacen esto para el miércoles, lo único que están dificultando es que los pagos no se hagan el 30, porque ese día entra la ley y si este proyecto ustedes lo atrasan para el día miércoles, están atrasando que los datos vayan y nos paguen el 30, y eso significa la posibilidad de que haya una paralización el primero, entonces no quebramos el sistema, yo no quiero ir a paro, los profesores no quieren ir a paro, yo se lo digo francamente, nosotros los docentes hicimos esta negociación y lo hicimos que hubieran recursos frescos y esos recursos frescos vienen de la SUBDERE, ahora también es responsabilidad de los Alcaldes, hay responsabilidad de todos los Alcaldes de Chile y como estos fondos son como para pagar deudas, que esta deuda que es propia de los profesores se le cancele con este Fondo de Gestión, ese es el costo, porque estas platas ya no están, esos dineros no están, ustedes señores Concejales es su responsabilidad, este año de que estos recursos que se nos debe pagar el año 2009 se resguarden para que no tengamos el problema o venga por la ley de presupuesto nacional que viene el próximo año y eso se pague, ahora está en conocimiento público, fue una ley mal hecha, fue originalmente malo, pero ahora es lo que hay, es la crisis que se produjo y saben quién lo descubrió, lo descubrió hace ocho meses, esto no viene de ahora, recién se dio a luz pública ahora, pero esto no es de ahora, ya tiene una larga historia, nosotros lo tratamos en la Asamblea Nacional, incluso yo misma en la Asamblea misma Calbuco se paga, porque si ustedes miran nuestra liquidación dice la 19.410, si se paga pero es lo mínimo, la que no se nos está pagando es la 19.333, por eso son trescientos millones que nosotros no percibíamos por años, ahora se estaba pagando la que era de menos costo, pero yo les digo con la buena voluntad, para el buen funcionamiento de nuestra comuna, de que nosotros no tengamos crisis, la otra porque el Concejo Municipal de Calbuco, va a aprobar el día miércoles, cuando mañana tiene que empezarse a subirse los datos, porque esto lo están discutiendo a nivel nacional todos los Concejos, ahora yo espero con el buen criterio y yo no me siento que le estoy quitando dinero a los niños y yo se lo digo, porque ese dinero se transforma ya también para cancelar una deuda que era para cancelar el perfeccionamiento docente. eran 60 o noventa millones.-

Concejal señor Pedro Yañez U., eso se aprobó.-

Sra. Presidenta Colegio de Profesores, se aprobó a través del proyecto de la gestión, estaba la facultad. El objetivo final de esto es para el bienestar de los alumnos, para el

bienestar de los profesores , y para simplemente resguardar un derecho que nos pertenece nada más , ahora si es por un asunto político ,, si es por un asunto digamos de responsabilidad, y yo lo único que apelo es la conciencia y que los veamos esto como en estado de catástrofe, porque en eso estamos , porque yo creo que nadie esperaba de que esto ocurriera este año y que esto se viera a nivel nacional, entonces estamos en estado de emergencia, lo esta el Colegio, lo esta el Ministerio, lo esta también y mi función como dirigente es venir y plantearlo, ahora la voluntad del Colegio fue la mejor opción , no teníamos otra, y es por eso que se llamó a plebiscito , siquiera lo votaron los dirigentes nacionales , lo votaron los profesores de todo Chile por medio de un plebiscito , y el plebiscito aprobó las negociaciones, porque consideramos que era la mejor alternativa para poder volver a nuestras aulas, que es nuestra función y lo que nosotros queríamos.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., la verdad es que puedo estar en muchas cosas de acuerdo con la señora Nina, pero hay temas que no concuerdo m, la verdad que en el Programa de Mejoramiento de Gestión , no todo era para el profesorado , lo tro que estos recursos realmente uno esta conciente que son derechos adquiridos y ganados, el tema es la forma, no se si tu lo entiendes o usa la empatía para ponerte en nuestra posición, hay la ley que a nosotros nos faculta que las modificaciones presupuestarias tienen que llegar por ley con cinco hábiles de anticipación, y eso hoy día nos esta sucediendo , y eso no quiere decir que estemos en contra de que se le apruebe el bono, eso por un lado y lo otro es la cantidad de recursos que nosotros vamos a destinar del Programa de Mejoramiento de Gestión a la Educación , yo lamento que hayamos trabajado tantas horas, tanto tiempo que hayamos destinado para esto, para nada, para pagar un bono, eso es para mí, pero por los niños que realmente se veían beneficiados bastantes , yo lo siento que van a perder, independiente que nosotros estemos de acuerdo con su bono, yo creo que aquí el Gobierno no ha sido responsable en asumir su rol , no ha asumido realmente el rol que diga, nosotros cometimos el error, nosotros colocamos los recursos, porque no tienen porque los Municipios sacar esos recursos que estaban destinados .-

Presidenta Colegio Profesores, Ramón yo lo que tengo entendido que todos los fondos que van destinados directamente a los alumnos no se han tocado y eso tenía que mantenerse o sino esos dineros iban a ser repuestos por el nivel central .-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., y lo otro, lo que yo quiero, discúlpeme señor Presidente porque me voy a salir un poco del tema, yo nunca vi una manifestación del Colegio de Profesores, para el Primer Programa de Mejoramiento de Gestión, donde hubieron recurso que realmente no iban destinados a la educación, yo no podía aprobar o avalar en traer un futbolista , para pagar tres o dos millones de pesos, para traer un humorista, de que le sirve a la educación, a nuestros niños , yo creo que ahí ustedes también tienen que opinar frente a esos temas ., ustedes también tienen que alzar la voz y decir realmente decir si las platas realmente se están gastando en educación, es no lo he visto , por lo tanto yo encuentro que de repente igual tenemos que ser un poco justo en ese sentido.-

Presidenta Colegio de Profesores, en tofo caso el Proyecto del Fondo de la Gestión, no lo conocí y desconocía también el ítem., a lo mejor ignorancia mía , puede ser un error lo reconozco , pero no conocía que existía este Fondo de Gestión, hasta este año, cuando se empezó a discutir el Bono SAE.-

Concejal señor Pedro Yañez U., señor Alcalde, permiso, yo quería replicar algo a usted, yo creo que no estamos discutiendo la política, pero usted menciona el Gobierno Militar, resulta que ya hace veinte años , ya podría haberse mejorado , yo obviamente que voy a defender el Gobierno Militar, en cualquier mesa que este, con cualquier actor que esté , pertenezco al Gobierno Militar , sigo siendo del Gobierno Militar , por lo tanto yo creo que esas cosas no lo podemos hacer alusión en una mesa como esta.-

Sra. Presidenta Colegio Profesores, no, yo no creo que es un asunto señor Yañez, disculpe que yo lo diga, y lo que yo estoy diciendo es el concepto histórico el cual fue hecho.-

Concejal señor Pedro Yañez U., este bono que estamos tratando no tiene nada que ver con eso.-

Concejal señora Doris Villarroel G., respecto a lo dijo la señora Presidenta del Colegio de Profesores de Calbuco, el porque por ejemplo hoy día en un paro , si que por este asunto de ley nosotros tuviésemos que aprobar el miércoles y con seguridad el miércoles debiera estar aprobado , es decir aquí hay varias situaciones , hay una situación de la crisis educacional , que es producto de un sistema que no es el mejor, puede haber problemas de administración, otra situación que tiene que ver con una ley que se aprobó , muy mal hecha y que nadie fue capaz de advertir y esa situación la tenemos nosotros y tenemos que resolverlo y hay una propuesta que esta en la mesa , es un acuerdo que llegó de la ACHM , con el Ministerio de Educación y el Colegio de Profesores, y eso tenemos que abocarnos y yo no comparto la molestia y también por haber trabajado tanto tiempo en un proyecto, ahora cuando uno planifica, es verdad, hay situaciones que tienen que cambiar , su planificación, porque la planificación esta hecha para que uno direcciones , pero no siempre va ser siempre igual , porque van haber imprevistos, que van a tener que ser, que las cosas se modifiquen, y eso lo tenemos claro, pero bueno es así y me parece bien que los Concejales lo manifiesten y lo digan, pero tenemos que tomar una decisión, señor Alcalde, si lo votamos hoy día, si lo votamos el miércoles.- Pero si que queda claro que la iniciativa uno y dos se van a refundir en una sola, como primer acuerdo.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., yo la verdad que cada vez entiendo menos, porque todos estamos basados que hay una catástrofe económica en la Municipalidad, en el DAEM y todo eso, pero yo lo que no entiendo , como una Administración de Finanzas y un Control, no pueden haberes dado cuenta de que le sobraba plata, porque le llegaba plata, a eso voy yo, traen una liquidación de una escuela o un colegio, eso no figura, no tiene nada que ver eso, yo creo que llegará una con toda la plata para el DAEM y ahí tendrán que ver las personas en que me llegaron , 8, 10 o 15 millones más, a eso voy yo entonces le echamos la culpa que esto es despelote, que estamos desfinanciados y seguimos tapando hoyos y haciendo el hoyo más grande, y todo, porque no nos damos a la razón que esta cosa hay mala administración, a todos los niveles o malos controles, yo no entiendo , eso esa es la verdad, todavía yo no creo que el Gobierno no haya mandado plata mensualmente para que lo vayan guardando, porque los otros Municipios lo pagaron , no si eran corporaciones o no, a esa parte, yo quiero seguir en ese tema, porque la verdad es que aquí uno hace un análisis histórico , no político, sino que histórico en general de Finanzas del DAEM a través de los Gobiernos que ha habido, póngale 4 o 5 Gobiernos , yo creo que hay mucho que escarbar en la parte

administración de las platas, también digamos dándole la responsabilidad al Jefe Superior del Servicio que se ha sobre pasado sobre las administraciones del departamento, porque no ha habido una verdad, por eso los 10 o 12 años que habían allí , que a lo mejor era un poco histórico lo que querían saber de cómo viene el déficit de administraciones que ha habido, porque unas más que otras, y como se ha ido endeudando más el Municipio y sin tomar en cuenta que salen leyes desfinanciadas, cosas y bonos , todo ese tipo de cosas yo lo acepto, porque nunca la Asociación ha podido negociar bien con el Gobierno, con el Ministerio , con la SUBDERE porque al final, va por allá y le damos todas las funciones y todas las facultades ,pero no le damos la plata , eso es claro y lo hemos visto en montón de congresos de la Asociación, lo hemos visto en dos Congresos de Concejales que han habido y necesitamos la Reforma Municipal, pero yo creo que aquí hay que ir aclarando , y gente que tiene que responder con algo, porque no puede ser que estas cosas se vayan tapando , porque se vive una emergencia, que hoy día un terremoto, que mañana va ser esto, que viene un bono , que viene lo otro, y todo el tiempo estamos viendo cosas que no tienen ninguna explicación, y la verdad es que cada vez estoy más decepcionado del tema , porque no se si la gente cumple o nosotros debemos estar mejor asesorado los Concejales , por la parte técnica , en todas las temáticas de educación y todo lo que venga, porque resulta que estas cosas, sobre hecho consumados hay que actuar .-

Señor Alcalde, yo creo Concejal sobre las dudas que tiene, esperamos de aquí a Septiembre tenerla clara, en cuanto que hay informe bastante detallado no solamente del bono, del presupuesto obviamente, todo lo que tiene que ver con personal, más personal, menos personal, gastos básicos, todo lo relacionado con Educación, yo creo que eso no es inconveniente, tiene que salir, ser analizado , ser abalizados o porque estamos todos un poquito también preocupado , porque todos los años se nos van 200 alumnos , que significa eso en plata, cuanto 200 alumnos  $6 \times 3$  , 18, 7 profesores, todos los años para afuera, eso sería más o menos , para ir ajustando, son otro de los item que tenemos que ajustando o son otros los item que tenemos que ajustar, ir viendo que es lo que pasa con la proyección que tiene la comuna, porque mirar los números, viene un Ingeniero Comercial , entonces tenemos que ver cual es nuestra realidad y ya tenemos una reunión con algunos directores , vamos ir buscando antecedentes cuando tengamos que presentarlo al Concejo con todos los entes , a través de la Provincial de Educación , el Colegio de Profesores y obviamente la Comisión de Educación aquí tiene que hacer su aporte, pero aquí a más tardar antes del 18 de septiembre, tenemos que tener claro que es lo que vamos a postular en esa famoso PADEM , que vamos aprobar para el próximo año, esta situación no es soportable ya para más tiempo.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., yo no se que se transa, contra que , como se negocia, la deuda histórica que hay con el Magisterio, ahora dicen que están por un bono , transando hasta no se , hasta que punto el perfeccionamiento, como es eso.-

Señor Alcalde, el perfeccionamiento es una deuda que tenemos con los profesores a nivel comunal. La deuda histórica es algo que tiene que ser pagado a través del Estado ,porque el Estado es el que adeuda, no el Municipio, Concejal hay una Comisión en el Parlamento que esta haciendo un análisis de eso y va a presentar una propuesta al Parlamento , para que sea discutida , analizada y ver si sale alguna ley. Hay algunas ideas que salido por allí que dice que va ser la propuesta que va haber en el Parlamento, que no le gusta nadie, pero en definitiva , eso escapa un poco de nuestras manos, esa es



una situación netamente del Parlamento con el Gobierno. Yo le pediría votar , lo que existe hoy día y tendríamos una segunda votación el día miércoles .-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ, basado en la ley 18.695, me voy ABSTENER , que en su artículo dice que la modificaciones presupuestarias deben llegar con cinco días de anticipación.-

Señor Alcalde, pero el Concejo puede aprobar, votar lo que estime conveniente.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., señor Presidente usted no puede interrumpir la votación.-

Señor Alcalde, no estoy interrumpiendo la votación , aclarando una situación.-

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – Yo por probidad, ustedes saben que no puede votar , me voy a ABSTENER.-

Señora Alcalde, no le afecta la ley de probidad señora Concejal, disculpe que la interrumpa, así como si hubiera un tema del Cuerpo de Bomberos, por ser bombero no le afecta al Concejal Villarroel que vote o no vote.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., ella recibe directamente los recursos.-

Señor Alcalde, no le afecta, porque se trata de toda la institución.-.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., yo se que si afecta.-

Director DAEM, aquí hay un monto M \$ 61.108.- todavía no tiene nombre, ni apellido, no se sabe a quién se le va a entregar.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., si le afecta, porque ella recibe.-

Señor Alcalde, sigamos con la votación.-

CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS, comparto lo que dicen los colegas Concejales, no puedo dejar de manifestar de que estoy en cierta parte comparto con los que ellos dicen, porque realmente paso mucho tiempo, muchos días, muchas semanas, malos ratos, dolores de cabeza para aprobar el Proyecto de Iniciativas de Gestión, pero como estos son proyectos, cuando se planifica y como bien se dijo hay imprevistos y eso tiene que continuar y se tiene que ir mejorando, pero mi votación es SÍ.-

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley N ° 20.033 – Artículo 81, publicado en el Diario Oficial de fecha 01. Julio. 2005, no esta ajustada la proposición de acuerdo a la ley y ese artículo, yo me ABSTENGO.-

CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – Yo, así como existe la ley de que verdad uno no debiera votar si no esta dentro de los días que no dice el

artículo mencionado anteriormente , pero también es cierto que uno como Concejo puede sensibilizar y aplicar criterios, si hay una urgencia, yo quiero votar esta vez que SI, pero también quiero confiar en que los Profesores van a cumplir con su mandato a cabalidad con respecto a sus alumnos .-

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – Voy hacer uso del Artículo 81, además quiero fundamentar que solamente quedaríamos con sesenta y un millón de pesos, en que no cumpliríamos las expectativas de hacer multicanchas a los colegios, los niños no podrían realizar sus olimpiadas deportivas, no podrían mejorar comedores en algunos colegios que estaban contemplado, ente otras cosas que ran muy importantes para mejorar la Gestión en Educación, por lo tanto también me voy abstener.-

SEÑOR – ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ – SI – Bueno de acuerdo vamos hacer, ya que esta más que nada , la votación se basó en que la modificación no llegó en los días correspondientes, que indica la ley, vamos hacer una nueva votación el día miércoles , una reunión extraordinaria solamente para votar ese punto y también para votar el punto del Sindicato San Pedro que hoy día esta presentado por escrito y de acuerdo a eso también corresponde se vote el miércoles, si bien es cierto fue conversado en la reunión anterior , pero si están en esa de que se por escrito,- Además señores Concejales lo único que quiero decirle a don Ramón , al futbolista no se le pagó a nadie el año pasado con recursos del DAEM y en segundo lugar el Chino Navarrete a la gente le gustó mucho la charla motivacional que hizo, así como el Coco Legrand quera va dar charlas motivacional a los mineros del cobre, a los grandes empresarios de Chile , no porque sea un cómico, no va a tener la capacidad de entregar una charla, yo creo que ala gente le gustó, a mi también me agradó mucho y a lo mejor a usted no le agradó, pero en definitiva es importante .-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., a Severino Vasconcelos , e le pagó cuantos millones de pesos.-

Señor Alcalde, no se le pagó, esta mintiendo.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., no estoy mintiendo.-

Señor Alcalde, esta mintiendo, y puede ser realmente llevado a los tribunales por la falsedad que esta diciendo.- Lo que esta diciendo es una mentira a ningún futbolista se le pagó por el DAEM.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., vamos a tratar de aclarar bien ese tema .-

Señor Alcalde, aclarar no, si no que uste diciendo una falsedad.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., no venga con amenazas acá.-

Señor Alcalde, le estoy diciendo que es una falsedad., y usted no puede decir una falsedad así, tirándola como si fuera una verdad.- Damos por finalizada la reunión.-

RESULTADO VOTACION.-

CUATRO VOTOS - ABSTENCIONES

TRES VOTOS - SI -

DE ACUERDO AL RESULTADO DE LA VOTACION NO HUBO PRONUNCIAMIENTO DEL CONCEJO RESPECTO A LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA Y PROGRAMA DE GESTION MUNICIPAL.- BONO SAE.-

Damos por finalizada la reunión.-

Finaliza la sesión a las 18,30 horas



  
RUBEN CARDENAS GOMEZ  
ALCALDE  
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

  
LEONEL VILLARROEL VILLARROEL  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL

